

Lima

CONTACTENOS ► editorlim@comercio.com.pe

Para los vecinos de Jesús María

El Concejo de Jesús María entregará a los vecinos que paguen sus tributos una tarjeta de beneficios y descuentos en 50 establecimientos comerciales.



Pronóstico del tiempo

Lima tendrá hoy una temperatura mínima de 20°C y una máxima de 27°C. Según el Senamhi, el cielo permanecerá con nubes dispersas o despejado.

El Comercio En campaña



LIMA EN LUZ ROJA

Según ambos concejos, están coordinando cambios en la zona. Falta definir fecha de inicio de las obras.

Miraflores y San Isidro aún no mejoran la señalización del óvalo Gutiérrez

■ Falta delimitar el cruce peatonal de la avenida Conquistadores

■ Transeúntes corren muchos riesgos al cruzar vías que terminan en óvalo

FRANKLIN BRICEÑO HUAMÁN

El reverendo Ralph Doorack observa el óvalo Gutiérrez y comenta: "Me parece un milagro que nadie haya sido atropellado". Como párroco de la iglesia Santa María Reina, ubicada al frente del óvalo, Doorack conoce el tránsito de la zona. Le entristece la actitud agresiva de los conductores que no respetan al transeúnte y quisiera que "mejorara la cultura vial". Lo mismo opinan los tres policías de tránsito que trabajan en la zona. "También falta mejorar la señalización", añade uno de ellos. Tienen razón. Dar una vuelta a pie alrededor del óvalo significa comprobar que las avenidas Cavenevia, Conquistadores, Santa Cruz y Comandante Espinar tienen defectos que todos los días soportan los vecinos de San Isidro y Miraflores. De esas cuatro vías que desembocan en el óvalo dos necesitan urgente atención: Cavenevia y Conquistadores.

SEÑALES NECESARIAS

La historia de doña Marcela Sacio (77) pone en evidencia el drama de aquellos que se sienten inseguros de cruzar una vía mal señalizada. Marcela va todos los días a la iglesia Santa María Reina. Sin embargo, como la avenida Conquistadores no tiene cruce peatonal el pase se torna complicado. Según el experto en señalizaciones viales de 3M Lino Patiño, el cruce se debe trazar de inmediato".

La señora Luisa Palacios (72) también sufre al transitar por esa zona. Ella tiene problemas para cruzar la esquina de la avenida Cavenevia. "El problema de este cruce es que los carros voltean a la izquierda y a la derecha y uno se confunde", dice. Es cierto. En esta intersección los vehículos también pueden voltear en 'U' por la izquierda y así entrar a la avenida



VÍA CONFUSA. La intersección de la Av. Cavenevia tiene un giro a la izquierda cuyo carril se debe delimitar nuevamente para seguridad del peatón.

► ÓVALO HIGUERETA. SUGERENCIA DEL LECTOR

MIGUEL BELLIDO



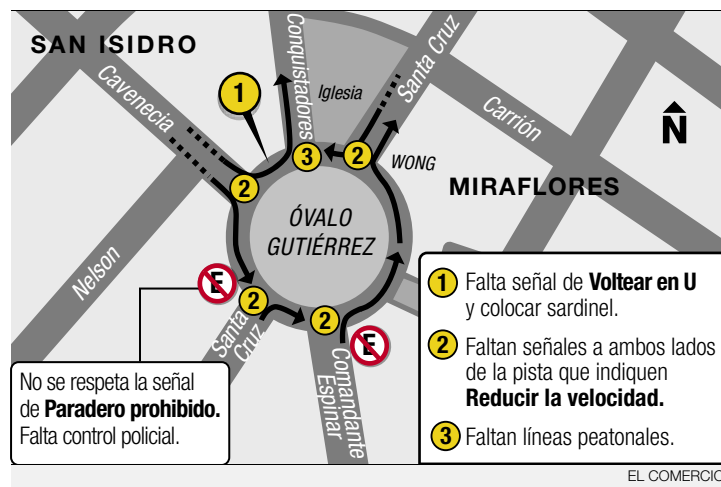
Mejorar la cultura vial

El lector Juan Gayoso sugiere que la solución para el óvalo Los Cabitos (Higuiereta) es que los vehículos de transporte no se detengan para recoger pasajeros, ya que ello afecta el flujo vehicular en la zona.

Conquistadores. El experto Lino Patiño sugiere "delimitar con un sardinel el carril que permite ingresar desde Cavenevia hasta Conquistadores". Respecto a la confusión en esta esquina, Patiño comenta que el cruce

peatonal en Cavenevia no debería estar "tan pegado a la intersección con el óvalo Gutiérrez sino ser reubicado unos metros para que los transeúntes no se confundan con las direcciones en las que giran los vehículos".

Ausencia de señalización



De otro lado, Arim Almuelle, quien labora en la librería Época, se queja por la poca señalización existente alrededor del grifo Aba Singer, ubicado al frente de su trabajo y en la intersección de la avenida Comandante Espinar con el óvalo Gutiérrez. "Imagínese que un día algún irresponsable arroje una colilla de cigarrillo cerca del grifo. Todos podríamos explotar", reclama. El experto en transporte Luis Quispe sugiere colocar

señales preventivas cerca del grifo para evitar accidentes.

HABLAN LOS ALCALDES

El Comercio se comunicó telefónicamente con los alcaldes de Miraflores y San Isidro, a cuyas comunas corresponde cuidar el óvalo Gutiérrez. De la conversación con el alcalde de Miraflores, Manuel Masías, se concluyó que existe un proyecto coordinado a fin de mejorar el óvalo sin fecha de eje-

@ foroweb

www.elcomercio.com.pe

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿En qué aspectos debe mejorar el tránsito vial y peatonal en el óvalo Gutiérrez?

Trabajo a dos cuadros del óvalo Gutiérrez y es insufrible cruzarlo, especialmente en horas punta. Nadie cede el paso al peatón. Pasan demasiados buses, como la 73, que no perdona ni a un anciano o a una embarazada".
LAURA

La presencia de Wong, los cines, las librerías y los restaurantes que circundan el óvalo justifican una regulación del tránsito. El óvalo de Larco, en Miraflores, por ejemplo, está regulado por semáforos que permiten cruzarlo rápidamente".
TOMÁS

En las intersecciones no señalizadas los peatones deben cruzar con el apoyo de un policía de tránsito. Así pueden circular sin peligro de ser arrollados".
FRANK

Los peatones deben utilizar los cruces subterráneos, los cuales deberían ser más publicitados. Si no se enseña al peatón a utilizar estos cruces, siempre va a existir el desorden".
MILAGROS MORALES

@ OPINE EN LA WEB

Expresa sus comentarios y/o sugerencias sobre este tema en:

www.blogs.elcomercio.com.pe/ceec/

AUSENCIA POR ENFERMEDAD

Margarita Toledo no acudió por segunda vez a lectura de sentencia por caso de visas

■ El tribunal dispuso que una comisión de médicos legistas verifique su estado de salud

Por segunda vez se tuvo que aplazar la lectura de sentencia en el juicio que afronta Margarita Toledo por tráfico de influencias. La hermana del ex presidente Alejandro Toledo no acudió a la audiencia judicial, programada para ayer a las cinco de la tarde, a pesar de que corría el riesgo de ser declarada recontumaz si se ausentaba.

Quien se presentó ante la Segunda Sala Anticorrupción, a cargo del proceso, fue el abogado de Toledo, José Marcelo Allemant. Él argumentó que su patrocinada tuvo que ser internada el lunes a las 11 p.m. en una clínica a causa de fuertes dolores en el vientre y en los huesos, vinculados a la enfermedad que padece.

A su salida del tribunal, el abo-



DOLENCIAS. La hermana del ex presidente Alejandro Toledo se encuentra internada en la clínica San Pablo por dolores provocados por su enfermedad.

gado precisó que Toledo no ha sido declarada aún recontumaz. Luego de ver el certificado médico presentado por el letrado, la sala ordenó que un equipo de médicos legistas visite hoy a la procesada, quien sufre de cáncer y se

encuentra en la clínica San Pablo, para verificar su estado de salud. La sala tomará una decisión de acuerdo con dicho informe.

De todos modos, dispuso que la lectura de sentencia se realice este jueves al mediodía "bajo aper-

cibimiento". Esta diligencia se llevará a cabo en la sala de audiencias del penal de Lurigancho.

En un primer momento, como se recuerda, la diligencia estuvo programada para el jueves 31 de enero, pero no se realizó tampoco por las condiciones de salud de la inculpada.

VISAS DE NEGOCIOS

Margarita Toledo es acusada de haber hecho gestiones para conseguir irregularmente visas de negocios para los empresarios alemanes Norbert Witte y Marcel Karl Witte. A cambio de ello, habría cobrado 40 mil dólares.

La Segunda Fiscalía Superior Anticorrupción ha pedido que Toledo sea condenada a cuatro años de prisión. Ella se ha declarado inocente. La hermana del ex presidente afronta también un proceso por el caso de falsificación de firmas del partido Perú País Posible (hoy Perú Posible).

notas breves

REVISIONES TÉCNICAS

Alcalde Castañeda en el Congreso

El alcalde de Lima, Luis Castañeda, debe asistir hoy, a las 11 a.m., al Congreso para responder las interrogantes de la comisión que investiga el proceso de revisiones técnicas. Según se supo, las preguntas de dicho grupo se centrarían en la entrega de la concesión a una sola empresa y en la autorización para que evalúe solo la mitad de requerimientos técnicos.

CONCURSO PARA DOCENTES

Eligen a ESÁN para evaluar a maestros

El Ministerio de Educación informó ayer que la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESÁN) se encargará de las evaluaciones del Concurso Público de Nombramiento de Docentes, que se realizará el 9 de marzo. También se encargará del diseño de la evaluación y de la impresión, procesamiento y entrega de resultados.

PRESUNTAS IRREGULARIDADES

Procesan a vocales del Caso Tudela

La Oficina de Control de la Magistratura inició proceso disciplinario a las vocales Lorena Janssen y Otilia Vargas, de la Cuarta Sala Penal, por haber presuntamente violado las garantías del debido proceso al haber fallado en contra del hábeas corpus de la jueza Raquel Centeno, que permitía a los hermanos Tudela visitar a su padre.

DENUNCIA POR MALTRATO

Niña acusa a madre de quemarle manos

Una niña de 7 años denunció ayer a su madre por haberle quemado la pierna izquierda y las manos con un tenedor caliente. Según la versión dada por la menor en la comisaría de Barboncitos, en San Martín de Porres, su madre, Gloria Reyes, de 36 años, la castigó por haber roto los pasadores cuando lavaba sus zapatillas. La policía denunció el caso ante la Fiscalía de Familia.